DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,400.] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 17 DE FEBRERO DE 1836 [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

En el número anterior publicamos varios importantes documentos que manifiestan el resultado que al fin han tenido las criminales incursiones con que el bando unitario ha atentado por repetidas veces contra el órden constituido en la República. No podemos complacernos en las desgracias de los hombres; pero sí respetamos los decretos de la Providencia, que cansada de ver por mas tiempo impunes á los grandes y obcecados criminales, los entrega al brazo de la justicia, para que sufriendo el condigno castigo, sirvan de escarmiento á los que despechados, quisieran satisfacer sus pasiones derramando la sangre de los ciudadanos pacíficos, subvertiendo el órden en los pueblos y entronizando la anarquía, de que son diligentes ministros. ¡Ojalá que esta nueva leccion ahorre á la República la necesidad de armarse para castigar, como está decida á hacerlo, y como lo hará indudablemente, á los hombres funestos, que violando las leyes del asilo, han buscado fuera del territorio de la Confederacion Argentina, no solo la impunidad de sus delitos, sino la proporcion de repetirlos sin disfraz!

—

Durante los tres últimos dias del Carnaval, en que el pueblo ha estado entregado á las diversiones de costumbre, no tenemos noticia de que se haya esperimentado el menor desórden. Los Reglamentos de Policía han sido fielmente observados, y los encargados de hacerlos guardar, sin deprimir la libertad en el uso de los juegos permitidos, han sido celozos en proteger esta misma libertad contra los abusos.

—

Estractos de periódicos estrangeros

—

ESPAÑA.

—

La Reina Gobernadora, á consecuencia de espediente promovido por el Conde de los Andes ex-Virrey del Perú, ha anulado los empleos y grados concedidos por D. Pedro Antonio Olañeta y D. Francisco Nonella; pero todos aquellos que conprueben no haber tomado parte en la rebelion de los dichos Olañeta y Nonella contra el mencionado Virrey Conde de los Andes, y hayan prestado servicios reales á la causa de España serán premiados segun sus méritos.

—Los periódicos ingleses recibidos por la via del Janeiro alcanzan hasta el 30 de Noviembre.

El Discurso del Emperador de Rusia á la Municipalidad de Varsovia continúa llamando la atencion. Un periódico ministerial de Londres declaró, que el Gobierno habia recibido una copia auténtica de este documento, y esto contribuyó á acrecentarla. Parece que la influencia del Emperador Nicolas en Alemania se ha debilitado mucho. Como contraste del lenguaje del Autócrata, se cita el paternal discurso del Sultan, en contestacion á un mensaje de la diputacion de Tunes. "Los habitantes (dice) de todos los paises que componen mis estados, disten poco ó mucho de la silla de mi imperio, sean ricos ó pobres son un depósito que Dios ha colocado en nuestras manos...... Siempre que alguno de mis súbditos tuviere que manifestar alguna queja, ó hacerme alguna peticion, ó si ocurriese alguna dificultad ó desavenencia local entre gefes rivales, diríjase directamente á mí con la mayor confianza; porque puede contar con mi proteccion. Toda justa solicitud que sea compatible con el bien general será concedida"

—El Tiempo de 21 de Noviembre publica un artículo que á ser verdadero es de la mas alta trascendencia. Afirma este periódico que se ha celebrado un tratado secreto de alianza entre la República de los Estados-Unidos y el Emperador de las Rusias. En caso de guerra ambas potencias se prestarán mutuo socorro.

—Dice el *Herald* que sus corresponsales de París le anuncian, que asistieron diez y ocho Rusos á un convite que se dió en las Tullerias; y que el mismo Luis Felipe dió al Conde de Palhen esplicaciones acerca de los artículos publicados por el Diario de los Debates sobre el discurso del Emperador Nicolas, y que aseguró que ni el lenguaje ni la opinion vertida por este diario, pertenecian al gobierno frances.

—Lord Durham llegó á San Petersburgo el 7 de Noviembre.

—El Sr Barthon, encargado de negocios de los Estados-Unidos, debia salir de París para el Havre el 24 de Noviembre.

—Las cámaras francesas han sido convocadas para el 12 de Diciembre, 15 dias antes del dia que se les habia fijado para su apertura. Se supone que esta nueva decision, ha sido motivada por los recelos de una guerra con los Estados-Unidos. Los doctrinarios se han manifestado decididamente opuestos á la reeleccion del Sr. Dupin para la presidencia de la cámara de diputados. Parece que el Sr. Sauzet, miembro informante de la ley contra la imprenta, es el candidato ministerial.

—El Duque de Orleans y el Mariscal Clauzel Salieron de Argel para Oran el 16 de Noviembre y llegarán al otro dia. El 20 debian comenzar los movimientos de las tropas contra Abdel-Kader Emir de Mascara.

—La escuadra inglesa que está de estacion en el Mediterraneo, compuesta de 14 buques, habia llegado á Malta para invernar.

—Ha estallado una insurreccion en la isla de Cerdeña, que parece ser de mucha importancia. Se cree que los habitantes pedirán la restauracion de antiguos fueros, que el gobierno rehusa conceder. Los grandes propietarios son en su mayor parte españoles. Este suceso ha producido mucha inquietud en Viena donde se recela que produzca concecuencias de trascendencia en la Italia.

—Una carta de Londres de 28 de Noviembre, asegura, que Da. María II está dirijida por la Marquesa de Filcalho, señora ideosa y beata y que el nuevo ministerio no se podrá conservar.

—Nada dicen de nuevo los periódicos Ingleses sobre los negocios de España. El *Sun* hace grandes elogios al discurso de la Reina y al Ministerio de Mendizabal, y uno de sus corresponsales afirma que llamó mucho la atencion ver el dia de la apertura de las Córtes al Conde de las Navas, que seis semanas antes marchaba al frente de un ejército para derribar al Gobierno de la Reina, vestido hoy con uniforme de Guardia Nacional, hacer parte de la diputacion nombrada para recibir á S. M. y acompañarla.

—El navio ingles *Rodney* acababa de partir de Plymouth para Barcelona con 20,000 fusiles y municiones de guerra para el servicio de la Reina.

—El bergantin portugues *Orion* que entró al Janeiro el 20 de Diciembre, capturado por la corbeta de S. M. B. Saletite, con 235 Africanos á su bordo, ha sido declarado buena presa por el Tribunal de la Comision mixta.

—

"La siguiente carta que hemos encontrado inserta en un periódico de Madrid dá bastante luz sobre la mision de Sr. Santa Maria cerca del gobierno Español."

ESTADOS-UNIDOS MEJICANOS.

COMUNICACION DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA MEJICANA, DIRIGIDA A NUESTRO MINISTERIO DE ESTADO (1).

"*Estados-Unidos Mejicanos.—Primera secretaría de Estado.—Departamento del esterior.*—Palacio nacional de Méjico á 5 de marzo de 1835.—Exmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa.—Muy Señor mio: tan luego como el Sr. Zavala comunicó al ministerio de mi cargo las conferencias que habian mediado con el señor duque de Frias, embajador de España en Paris, y los poderes que el último habia obtenido para negociar con Méjico bajo la base del reconocimiento de la independencia, este gobierno, no menos deseoso por su parte de estar en relaciones amistosas y de mútua utilidad y conveniencia entre las dos naciones, se apresuró á mandar pleno poder al Sr. D. Miguel Santa Maria, su ministro Plenipotenciario en Lóndres, para que poniéndose en comunicacion con el de S. M. C. la Reina Da. Isabel II, se pudiera dar principio cuanto antes á la grande obra de reconciliacion entre unos paises, que si bien separados é independientes por la fuerza del tiempo y de los sucesos, deben ser hermanos en amor y en interes, así como lo son en lenguage, en costumbres y en religion. Yo me congratulo con V., porque durante su ministerio haya mostrado la opinion tan favorable á un acontecimiento que debe poner fin al estado de incertidumbre en que se hallan los dos pueblos, y que era tan perjudicial á sus respectivos intereses. No era de esperarse otra cosa de la administracion liberal que ha lucido en España, despues de la obscuridad en que la tenian sumida injustas preocupaciones y un poder que imponia silencio á los fundados clamores de la industria que perecia, y del comercio que no podia prosperar sin el mercado de este continente cerrado para él. Ambos paises sufrian de este estado de cosas, y la razon exigia que ya que no era posible volverlas al que tenian antes, se renovasen entre ellas las relaciones que siempre deben existir para su propio bien, sin perjudicar sus peculiares derechos. Yo me felicito tambien á mí mismo, porque en el destino que me ha colocado la suerte, me hayan tocado unas circunstancia tan ventajosas para poder afirmar la independencia de mi patria, consolidar sus instituciones y su prosperidad, y contribuir al mismo tiempo á la de aquella en que pasé mis primeros años, en que recibí mi educacion, y que amo entrañablemente. Espero de la buena fé y de la franqueza de los dos gobiernos, que no se ofrecerán dificultades en el ajuste de los tratados que convengan celebrar.—Son unos convenios de familias, cuyos individuos se separan amistosamente por su propio bien, y porque así lo exige la necesidad, dejando pendientes los lazos de amor y de conveniencia que deben unirlos para siempre. La eleccion que se ha hecho del negociador convencerá á V. de las buenas intenciones que animan á este Gobierno. El Sr. Santa Maria goza de una muy justa y muy merecida reputacion, por su saber, por sus talentos, por su juicio, y por su esperiencia en los negocios: libre de las preocupaciones que tando han afectado los espíritus hasta ahora, su conducta será franca y leal al mismo tiempo. El gobierno quisiera unir á él para este encargo al Sr. D. Lucas Aleman; mi antecesor en el ministerio, y persona por todos títulos recomendable: pero detenido aquí por consecuencia del proceso que se comenzó contra los ministros en la pasada administracion, el gobierno no ha querido que esta circunstancia retardase la celebracion de los tratados. Si el Sr. Aleman se pone espedito dentro de poco tiempo se trasladará inmediatamente á Europa para concluir esta delicada negociacion en union del Sr. Santa Maria. Cuando tuve el honor de conocer á V. en Paris, algunos años hace, estaba bien distante de pensar que los sucesos nos colocarian en la situacion en que nos encontramos, para tratar de un negocio de tanta importancia, y que debe producir resultados tan ventajosos para la España y para Méjico. Ojala se pueda llevar al cabo, y que V. permanezca al frente del ministerio mientras se concluye esta obra de paz y de regeneracion. Mis votos son bien sirceros porque se realicen las esperanzas que la administracion de España promete á los españoles. Ellos las verán cumplidas si saben respetar las instituciones que felizmente las gobiernan, y si la exageracion no destruye la obra de la prudencia. La exageracion y el querer en todos los estremos, han

(1) Esta comunicacion, que venia dirigida al Sr. Martinez de la Rosa, ha sido recibida por su sucesor el Sr. conde de Torreno.

perdido hasta ahora á los padres y á los hijos.

El objeto que me ha movido á dirigir á V. esta carta, me proporciona al mismo tiempo la satisfaccion para mí muy lisongera, de efrecerle mi amistad, mi aprecio y su consideracion. Con estos justos sentimientos soy de V. muy atento y muy obediente servidor.

José Maria Gutierrez de Estrada.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡ VIVA LA FEDERACION !

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

Habiendo fijado la Sra. Da. Dolores Fernandez de Quiroga el dia 19 del presente mes para los funerales de cabo de año, que ha dispuesto celebrar en el Templo de San Francisco por el alma de su finado esposo el Ilustre Brigadier General D. Juan Facundo Quiroga; el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° El Gobierno de la Provincia concurrirá el Viernes 19 del corriente á las siete de la mañana con todas las corporaciones y empleados de la lista civil y militar al Templo de San Francisco para asistir á las exequias del espresado General Quiroga

2. Las corporaciones y empleados de la lista civil y militar se dirigirán al mismo templo el dia precitado á la espresada hora de las siete de la mañana, ocupando en él el asiento que á cada uno corresponda, segun el ceremonial.

3. Por la Inspeccion General se darán las órdenes necesarias respecto de la tropa que ha de rendirle los honores correspondientes.

4. Todos los ciudadanos particulares que quieran asistir á este acto religioso, y acompañar despues al Gobierno á depositar los restos del Ilustre General Quiroga en el Cementerio del Norte, concurrirán con sus coches al templo de San Francisco el mismo dia Viernes 19 del corriente á las siete de la mañana.

5. Los ciudadanos particulares que asistan á virtud del convite del Gobierno, y del que les dirije la Sra. viuda é hijos del finado General D. Juan Facundo Quiroga, se colocarán en el templo en los asientos que estarán espeditos despues de haber tomado los que les corresponde la lista civil y militar.

6. Concluida la ceremonia fúnebre el Gobierno con el Excmo. Tribunal de Justicia, Fiscal, Asesor, Jueces de Primera Instancia en lo civil y criminal, Generales y Coroneles del Ejército de la Provincia, y los ciudadanos que hubiesen concurrido con sus coches, acompañará á los doloridos del finado General hasta el Cementerio del Norte, á depositar las respetables cenizas de este Ilustre Patriota, regresando junto con ellos á la casa de la habitacion de su Señora Viuda, para manifestarle su justo y profundo sentimiento por la lamentable pérdida de su digno Esposo.

7. Nómbranse de Encargados del Ceremonial al Oficial Mayor del Ministerio de R. E. Dr. D. Manuel Irigoyen, para la parte civil, y al Coronel D. Francisco Erescano para la militar, quienes se conducirán con arreglo á él y al tenor de este Decreto.

8. Todos los empleados de la lista civil y militar llevarán en este dia el luto de costumbre de un velillo negro en el brazo izquierdo.

9. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrigós.

¡ VIVA LA FEDERACION !

EL GEFE DE POLICIA.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.—

Comunica á S. E. lo ocurrido en los tres dias de Carnaval.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

EXMO. SEÑOR:—

Al abajo firmado le es satisfactorio tener el honor de poner en el conocimiento de V. E. que en los tres dias de Carnaval se ha observado en toda la ciudad con la mayor exactitud lo dispuesto en el aviso oficial publicado por este Departamento á virtud de órden Superior, respecto á las horas en que se permitia el juego; como igualmente que por los partes recibidos hasta la fecha de los Comisarios y demas encargados del celo público se advierte que en el presente año no ha habido ninguna desgracia ni desórden.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo Sr.

BERNARDO VICTORICA.

—

Longividad relativa de los sábios, de los literatos y de los artistas.

Un literato ingles Mr. Madden acaba de publicar una especie de fisiología de los literatos que encierra algunos capítulos interesantes, y especialmente el que trata de la longividad de los sábios.

He aquí el término medio de longividad en cada clase de los literatos.

Sábios....................	75
Filósofos.................	70
Escultores y Pintores......	70
Jurisconsultos............	69
Médicos...................	68
Teólogos..................	67
Filólogos.................	66
Músicos...................	64
Novelistas................	62
Autores dramáticos........	62
Autores que han escrito sobre la Religion natural..	62
Poetas....................	57

Los filósofos y los sábios aventajan mucho á los novelistas, autores y á los poetas. Sin embargo entre los últimos Yung llegó á los 84 años. Dryden murió á los 70. Entre los autores dramáticos han muerto solo aquellos cuya imaginacion no se habia desenvuelto de un modo notable. Crebillon murió á la edad de 89 años; Goldoni á los 85, y Voltaire á los 84. Goethe á los 82. Corneille á los 78. Lope de Vega á los 73. Oway, autor de Venecia Liberta, murió á los 34 años. Schiller á los 46. Shakespeare á los 52. Racine á los 60. Los ejemplos mas notables de longividad que refiere Mr. Meadad y que escaparon á Fontenelle, se hallan en la clase de los artistas. Miguel Angel y el Titiano llegaron á la edad de 96 años. Rafael y Lord Byron murieron á los 37: y Mozart á los 36. Buffon vivió 81 años; Francklin 85. Herscheld 84; Copernico 70. Leibnith 70; Laplace 77. Dante murió á los 56 años, Milton á los 66. Ariosto á los 59, Pope á los 56, el Taso á los 52, Saint Lambert á los 88 y Veurton á los 84.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

"Un federal que no sabe gambetear" dijo en el número 1385 del periódico que V. redacta, y á mi ver con muchísima exactitud, que los empleados del Gobierno cuyas esposas he hijas no usan la divisa federal (el moño punzó en la cabeza) no merecen llevar los calzones &c. &c. &c. y que tanto aquello como esto era escandaloso. Convenido y conforme con todo lo que expuso el articulista, creo debió haber agregado que tambien es escandaloso ver que algunas esposas é hijas de los mismos emplados se presentan á la vista de todos, haciendo alarde de su unitarismo, usando vestidos, pañuelos y cuanto pueden de color celeste, sin que ni por casualidad se les vea en sus trages la menor cosa que tenga analogía con el color dominante, como para decir, conózcase que somos unitarias empecinadas. No es mi ánimo proscribir absolutamente el color celeste; convengo, porque no soy tan intolerante, en que se puede usar como matiz y aun solo, pero por personas que se saben no lo hacen con el espíritu que las apasionadas á los lechuguinos unitarios, y que á mas se hallan por su adhesion manifiesta á la causa nacional de la Federacion, suficientemente garantidas. Mas en aquellas otras, no tienen los tales empleados, ni aun los que no lo son, la menor disculpa.

Si V. señor Editor quisiese ser conmigo tan deferente como lo ha sido con el "Federal....." á que me refiero, sírvase dar un lugar en las columnas de su Diario á esta indicacion, que solo tiende al mejor concepto que debe grangearse los empleados, á que élla alude, y que aun que son muy pocos, desearía no hubiese uno á quien se censurase como está sucediendo, sean tan babiecas que quieran perder lo mas por lo menos.

Servidor de V.—

Otro Federal que tampoco sabe gambetear
(á) EL NETO FEDERAL.

POLICIA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Relacion de las multas impuestas por este Departamento desde el dia 1.° al 15 del presente mes, cuyas cantidades han sido introducidas en la Receptoría General en la fechas respectivas.

Por el Comisario de Ordenes.

A Francisco Huc, por no haber dado parte de un individuo que alojó en su casa el que resultó desertor de un buque frances. $50
Pedro Rupert, por no haber dado cuenta de un individuo que alojó en su casa... 50
Francisco Alverti, por id. id.......... 50
Juan Dávila por no haberse presentado á su llegada.......................... 25
Enrique Bremout id. id............... 25
Domingo Chape id. id................ 25

Por el Comisario D. Angel Herrero.

A D. Francisco Paz, por haber comprado cuatro mazos de tabaco que eran robados. 25

Por el Comisario Chavarria.

A D. Joaquin Nuñez, por reunion en su pulperia en dia festivo................ 50
Juan Irribarren por id. id............. 50
Antonio Facio, por tener el carro atravesado en la calle impidiendo el tránsito.. 4

El Juez de Paz de la Matanza, ha dado cuenta de haber impuesto la multa de 20 pesos á D. Pedro Lagos, por haber mandado hacer en su casa unas botas de potro sin el conocimiento del Alcalde ó el Teniente inmediato, cuya cantidad entregó al Cura del Pueblo como está mandado...........................

El Juez de Paz de Dolores, ha dado cuenta de haber impuesto las multas siguientes:

A D. Felix Alvarez, por haber tenido abierta la pulperia en la hora de la misa parroquial.............................. 50
A D. Nolverto Vaca, por igual causa..... 50

Habiendo entregado los 100 pesos al Cura del pueblo á beneficio del Templo como está ordenado.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1836.

Francisco Eizaga.

V.° B.°—VICTORICA.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

—

DIA 8.

De Chascomus ha conducido D. Matias Fredes 102 cabezas, compradas por D. Manuel Escalada;—93 á D. Laureano Rufino, 9 á D. Jacinto Videla. Para abasto.

DIA 9.

De Dolores ha conducido D. Francisco Rojas 166 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente;—40 á D. Juan J. Sepeda, 1 á á D. Justo Rios, 1 á D. José Lopez, 2 á D. José Vasquez, 122 á D. Feliciano Castaño. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Manuel Noriega 101 cebezas, compradas por D. Candido Pizarro;—6 á D. Florentino Martinez, 1 á D. Juan P. Ferreira, 2 á D. Bernardo Lopez, 4 á D. Nicolas Ferreira, 1 á D. Florentino Flores, 6 á D. Carlos Sosa, 13 á D. Manuel Segueira, 2 á D. Ponciano Quintana, 29 á D. Antonio Gonzalez, 37 á D. Francisco Varela Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Juan P. Molina 111 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure;—40 á Da. Juana Arroyo, 71 á D. Juan L. Miguez Para abasto.

De Dolores ha conducide D. Cinforiano Berrios 260 cabezas, compradas por D. Reimundo Maquiley;—2 á D. Florentino Flores, 1 á D. Pedro Ferreira, 29 á D. Manuel Mancilla, 4 D. Bernardo Lopez, 20 á D. Mariano Coria, 126 á D. Antonio Gonzalez, 43 á D. José M. Imbaldi, 1 á D. Francisco Ramos, 2 á D. Juan Imbaldi, 20 á Carlos Sosa, 9 á D. Candido Pizarro, 1 á D. Simon Pereira, 2 á D. Florencio Martinez. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Cinforiano Berios 6 cabezas compradas por D. Reimundo Maquilei, á D. Francisco Varela. Para saladero.

DIA 10.

De Chascomus ha conducido D. Gerónimo Monroy 108 cabezas, compradas por Don Francisco Saez-Valiente;—51 á D. Gervacio Rosas, 1 á D. Bartolo Cruz, 1 D. Joaquin Lima, 1 D. Ancelmo Saez-Valiente, 1 á Don Francisco Suarez, 1 á D. Gregorio Palma, 4 á D. Mateo Lastra, 5 á D. Venancio Casanova, 32 á D. Juan Robles, 1 á D. Vicente Ledesma, 10 á D. Gregorio Pereda. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Gerónimo Monroy 47 cabezas, compradas por D. Francisco Saez-Valiente, á D. Gregorio Pereda. Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. Mariano Pereira 102 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion;—80 á D. Pantaleon Garcia, 12 á D. Simon Olivares, 10 á D. Marieno Cisneros. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Gerónimo Monroy 100 cabezas, campradas por el mismo, á D. Remigio Islas. Para abasto.

ENTRADA TERRESTRE.

—

Una tropa de carretas de D. Toribio Barrionuevo, de Córdoba, consignada á D. Pedro Garcia Diaz—A los Sres. Davison y Ca., 34 fardos lana, 4 id. cueros de carnero, 2 id. cueros de cabra—á D. José E. Paez, 4 fardos cerda, 7 id. pieles de cabra, obeja y nutria; 1 id. tejidos y 31 fardos algodon—á don Domingo Guilleny, 170 cueros vacunos, 4 fardos cueros de obeja, 4 id. cerda y 54 id. lana—á don Vicente Casares, 3 fardos cueros de cabra.—á D. Andres Dominguez, 10 fanegas cal.

—

Una tropa de carretas, de D. Domingo Cruz, de Mendoza—á D. Climaco Darac, 6000 cueros vacunos—á D. Simon Lavalle, 275 cueros vacunos—á D. Meliton Gomez, 100 cueros vacunos, 466 cajoncitos frutas, 57 sacos nueces, 26 id. aceitunas.

CARGA DEL DIA 13.

A la Barca Inglesa *Argentina*, 9 fardos cerda, 26 dichos cueros de carnero, 20 dichos lana de id.

A la Fragata Americana *Hewes*, 34 fardos lana de cardero.

Cartas que existen en el Correo venidas del Perú.

—

Antonio Calviño	Juan Destefanis
Antonio Hernandez	Juan A. Larrachaga
Andres Montes	José M. Castro
Aniceta Torre	Josefa Biaña
Bernave Piedra-Buena	Lucas Flores
Benito M. Rolon	Luciano J. Correas
Bernardino Roseti	Luisa Garmendia
Vicente A. Echeverria	Luis Dechoudens
Celestina Quiroga	Mariano La-Madrid
Cayetana Bulnes	Manuel Castaño
Claudio Annat	Manuel Maza
Dorotea Castillo	Maria Mellado
Domingo Olivera	Martin Basabilvaso
Dolores Ramos	Manuel C. Valle
Diego Calvo	Meliton Gomez
Eusebio Paez	Martin Segovia
Francisco Posas	Mariano Zavaleta
Floro Castellanos	Manuel A. Pinedo
Francisco A. Campo	Manuel Espinosa
Fermin Perez	Manuel Navarro
Francisco Craviño	Manuel Vasquez
Francisco Alvarez	Maria A. Hoquard
Gregorio Ibarra	Miguel Padilla
Gabriel Reboredo	Mariano Castrillo
Hilario Villarruel	Narciso Eguren
Henrique Ochoa	Prudencio Caballero
Henrique Dupon	Pedro N. Cuenca
Ignacio Galindez	Pedro N. Santillan
Juan Gonzalez	Pedro J. Zorrilla
José Maria Agote	Petrona Villegas
José M. Diaz	Pedro Carrasco
José M. Gonzalez	Pedro J. Valladeres
Juan Dornaleche	Ramon Villarroel
José Dominguez	Roque Niclison
Juan Carlos Rosados	Ramon Gonzalez
José Velez	Ramon Rodriguez
José Nevarez	Roque Cainso
J. Francisco Benites	Simon Santillan
Juan M. Gutierrez	Salustiano Herrera
Juan M. Oliden	Surcano Rueda
Juan S. Monteiro	Sebastian Boglio
Joaquin Allende	Santiago Debi
J. Lorenzo Moreno	Saturnino Uriza
José M. Muñoz	Teodoro Treses
José M. Albornos	Tiburcio Padilla

—

Correspondencia de Santa Fé.

—

Felipa Cabral	J. L. Muane
Fernando Calderon	Juan Navarro
Gaspar Masanty	José A. Rueda
José Torres	José Maria Ruda
Luis B. Diaz	José Garcia Sorida
Mariano Tejerina	Lorenzo Arroyo
José Maria Aguilar	Manuel José Casal.
José Erézcano	Joaquin Vidal.
Estanislao Rodriguez	

—

Correspondencia del Janeiro.

—

Antonio Gomez Cardoso	José Miguel Pereira
Antonio F. da Costa	José Pintos Ramos
Andres Sardelhas	José Faustino Pereira
Alejandro Martinez	José das Navas
Victorino Suarez	Joaquin A. Ferreira
Custodio J. da Silva	José Coelho
Cadel Veloco	José Sequerica
Domingo Corso	Juan Lejembra
Domingo Fernandez	Juan Marcelo
Domingo Pereira	José Villanueva
Francisco Suarez Marquez	José Sequeira
Faustino Jurita	José Monteiro
Faustino Jovita	Juan L. Moura
Francisco Alves Moreira	Lorenzo Micar
Felipe P. Lemus	Luis C. Ferreira
Francisco Alves	Luis M. Pinto
Francisco da Rocha	Luis Carrera
Francisco Berdier	Manuel A. Oliveira
Manuel J. Rodao	Manuel J. P. Braga
Gerónimo Ortega	Maria Ferreira
Gerónimo J. Carvalho	Manuel Lobo Ferreira
José Puroto	Fr. Pablo Oliver
Jnan José R. Alveo	Pedro Valerio Alvarez.

Cartas que existen en correo venidas de Montevideo en el paquete LUISA.

Andres Dominguez	Juana Robregon
Antonio Ballesteros	José R. Zado
Antonio Somellera	José Erezcano
Agustin Saavedra	Juan Laborde
Alonso E. Carpintero	José C. Pintos
Abelino Aluralde	José A. Barbosa
Agusto Aguiar	Luisa T. Gallardo
Bacle	Luisa Quevedo
Bonairo	Leonardo Carranza
Bonifacio Romos	Luis Danand
Custodip J. Moreira	Miguel Maturel
Carlos Ches	Meliton Lima
Custodio L. Correa	Miguel Minino
Carlos M. Alvear.	Mosca Dunoyer
Cipriano Iglesia	Manuel Perez
Domingo Toral	Manuel I. Molina
Domingo Leite	Manuel Leane
Dalmacio Velez	Manuel Espinosa
Ezequiel Realdeasuo	Manuel Arca
Eusebio Marmol	Manuel Boingos
Emeterio de la Llave	Manuela Mas
Francisco A. Garcia	Manuel A. Ramos
Francisco Rivarola	Martina Cáneva
Eernando Zuluaga	Maria Costa
Francisco Caciran	Manuel S. Cuña
Feliz Pico	Manuel F. Canedo
Francisco Barú	Pedro Blanco
Francisco Aguirre	Pedro Crudo
Francisco Trelles	Pascuala Cires
Gregoria Peñalva	Pedro A. Sanchez
Gaspar Resa	Pablo Sugo
Geraldo Barroso	Pedro Pividal
Gregoria Biscaja	P. R. Brizuela
Hilario Di z	Petitjean Cancelier
Juan B. Peña	Pablo Sufria
Juan A. Lavalleja	Osmain Nougano
Juan Cgirp	Remijio Navarro
Josefa Somalo	Rovillard
Jacinto Juarez	Ramon Burzaco
Juan P. Vazquez	Ramona Garcia
Juan E. Zelaya	Ramon Sosa
José Maria Peña	Sevastian Avalo
Juan F. Cordero	Saturnino Soriano
Juan P Aldama	Tomas Matos
Juan P. Pasos	Francisco Hernandez
Josefa Sosa	Manuel Alvarez
Juan L. Medina	Juan Udaondo
José M. Fernandez	Manuel Ramos
Juan Anchorena	Maria Rial
José M. Poso	Santiago Meave

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 13.

DE HOMBRES.

Entraron.................. 6
Salieron.................. 7
Muertos.................. 0
Existentes..............227

Hospital general de hombres.
Ilario Ocampos, 21 años.
Maneel Leiral, 70 años.
Felipe Duarte, 60 años.
Juan Basualdo, 54 años.
Ramon García, 40 años.
José Sixto Ramos, 16 años.
Casa de Expósitos.
Un niño.
Hospital de Mugeres.
Mauricia Ocampos, 19 años.
Rita de los Remedios, 80 años.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 10, 11, 12, 13, 14, 15 Y 16.

Parroquia de la Merced.
Ruperta Ferreira, párbula liberta.
Luis Escurra, 1½ años libre.
D. Juan Telecía, 70 años.
Felipa Carolina Dlappenbach 1½ años.
Un pàrbulo arrojado
Parroquia de la Piedad
María Antonia Ramos, 60 años morena.
Da. Manuela Prafumo, 70 años.
Francisco Rois, 66 años moreno.
D. Carlos Auala, 19 años.
Parroquia de Balbaneda.
Domingo Ojeda, 18 años, moreno.
Natalia de la Cruz, 7 años morena.
Parroquia de Monserrat
Cecilia Nuñez, párbula morena.
Andres Quintana, párbulo moreno.
Andrea Lozano, párbula morena.
Antonio Augusto, párbulo libre.
D. Ancelmo Hernandez, 33 años.
Julian Ramirez, párbulo libre.
Blas Pintos, párbulo moreno.
Mercedes Correa, 36 años morena.
Parroquia del Socorro.
D. Teodoro Conget, 14 años.
Juan José Córdoba, párbulo libre.
Buevabeurura Robles; 50 años, moreno.
Sagrario del Sud.
Estanislado Serfa, párbulo moreno.
Parroquia de la Concepcion.
Juan José Rojas, 70 años moreno.
José Blas Orsego, párbulo moreno.
Pedro José, párbulo libre.
Emilia Calvo, párbula libre.
Dominga Villegas, 2 años libre.
Parroquia de San Nicolas.
Un párbulo arrojado.
Rudecinda Fereira, 1 año libre.
Parroquia de San Telmo.
Cecilio Pereira, párbulo libre.
Agustin, párbulo libre.
Julian Franco, párbulo libre.
Leoncía Ballester, párbula libre
D. Juan Milicia Vaca, 38 años.
Parroquia del Pilar.
Romualdo Noruega, párbulo libre.
Parroquia de San Ignacio.
Juana Borg, párbula libre.
Rumualda del Corazon de Jesus párbula liberta.
Da. Mónica Romero, 31 años.
Patricio Martinez, 2 años libre.
Juan Andres Almeida, párbulo libre.
Un párbulo arrojado.
Remitido por la Segunda Sepcion.
Un cadáber.

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 17.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	124			
——Pátrias	120		120	4
Pesos fuertes	7	6		
——Pátrios	7	3		
——Patacones	7	6		
Macuquino la de cordon	7	2		
Cortada	6	7		
Fondos públicos del 6	65			
Acciones de Banco	180		190	

Cambio sobre Inglaterra á $6\frac{7}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 12
3.ª PUBLICACION.

D. Antonio Miranda da Freitas, San Borja.

DIA 13.
2.ª PUBLICACION.

D. Enrique Boucher,	Rio Janeiro.
Miguel Escola, 1 hermano,	Banda-Oriental.
Benedicto Madariaga,	Entre-Rios.
Polinaria Silva,	Mercedes.
Domingo Fernandez Mendiora, dos peones,	Mendoza.
Martiniano Rodriguez,	Sandú.
Fraecisco Bichet,	Mercedes.

DIA 17.
1.ª PUBLICACION.

D. Alejandro Moon,	Entre-Rios
Carlos R. Horne,	Montevideo
Celestino Carranza,	id.
Pedro Rosende	id.
Augusto Simonet,	Córdoba
Jacinta Cepeda, 2 hijos,	Mercedes

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 17.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.
1 fardo cocos punzones; 1 cajon pañuelos de seda; 1 id. zarazas listadas.
á M'*Crackan y Jamieson, Catedral* 78.
2 cajones carey; 2 fardos bayetones.
á C. H. Anderson, Venezuela 63.
4 fardos bayetas de dos frisas y para forro.
á D. Jorge Salisbury, Perú 106.
1 fardo paños.
á D. Diego Thompson, Paz 15.
5 cajones hilo de colores en ovillo.
á Zimmermann Frazier y Ca., Belgrano 66.
22 cuñetes clavos; 141 paquetes canelon; 1 barrica miel de aveja; 41 fardos pavilo; 2 barricas cerveza; 39 atados tablillas para techo; 622 duelas; 1706 tablas de pino; 8 perchas.
á D. Manuel S. de la Maza, Potosí 28.
100 cajones fideos.
á O. J. Hayes y Ca., Catedral 182
2 bocois cremor; 4 zorras.
á Nelson y Harting.
20 cuñetes clavos; 1 fardo piolas.
á D. Laureano Campos.
12 barricas azucar.
á D. Manuel Linch.
87 rollos jarcia.
a Zumaran y Treserra, Universidad 148.
150 cajones fideos.
á D. Juan S. Monteiro, Perú 201.
37 barricas azucar.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta nacional *G. Stewart*, capitan J. Bucar, de Montevideo el 10 del corriente consignada á Stewart y Agell,—á Rodger, Breed y Ca, 424 cuarterolas vino blanco, 22½ pipas aguardienie.

Bergantin nacional *Rio de la Plata*, capitan S. Dasso, de patahones el 10 del corriente, consignado á D. Rudolfo Springle, al mismo, 1133 fanegas sal—á D. Tomas Gowland, 179 cueros vacunos salados—á D. Joaquin de Almeida, 2 pipas aceite de lobo, 4 cajoncitos encomiendas

Bergantin bremense *Golfrid Merkin*, capitan G Duyunt, de Lisboa el 9 de Agosto y de Montevideo el 13 del corriente, consignado á la órden, en lastre.

Goleta paquete nacional *Luisa*, de Montevideo el 13 del corriente, consignada á D. Carlos Galeano—á D. Manuel A. Ramos, 58 tercios yerba—á D. Juan P. Gestal, 187 tercios yerba, 12 medias pipas vino blanco, 15 rollos tabaco—á Davison, Milner y Ca., 9 fardos y 3 baules mercancias, 30 cascos sillas de montar—á Guerin, Seris y Ca., 15 fardos mercancias, 27 barriles vino, 12 medias id. 30 canastos vino de Champagne, 251 cajoncitos vino—á D. Leandro Gomez, 13 fardos pabilo—á D. J. Weil, 14 cajoncitos vino, 10 medias pipas vinagre, 2 cajones mercancias—á Aymes y hermanos, 4 cajones y 2 fardos mercancias—á D. Casimiro Cochard, 13 cajones, 10 fardos, 1 barril y 1 bocoy mercancias—á Grandeveuax, 3 fardos mercancias—á Blanc y Constantin, 1 fardo mercancias—á Mosca y Dunoyer, 2 cajones mercancias—á D. Juan B. Soriano, 49 bolsas cacao—á la órden, 1 cajon.

Bergantin goleta americano *Rover*, capitan A Burges, de Nueva York el 17 de Noviembre y de Montevideo el 13 del corriente, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca, con pies tablas, 5 cajones reloxes, 10 id. papel, 18 reloxes de bronce, 106 pares zapatos, 21 id botas.

Bergantin Ingles *Juan Scott*, capitan Andres Steney, de Liverpool el 23 de Noviembre y Montevideo el 15 del corriente, consignado á Macracan y Jamieson, con 99 bocois cristales, 8 fardos lana, 27 cajones mercancías, 7 fardos id., 36 bocois, 20 atados palas, 30 toneladas carbon, 4 cuñetes clavos, 200 atados arcos de fierro, 60 ollas de id., 32 cuñetes pinturas, 45 canastos loza, 2 barricas betun, 30 toneladas fierro, 1 chimenea.

SALIDA.

Goleta paguete oriental *Rosa* con destino á Montevideo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Chalupa *Justa*, patron Benito Justo, de San Pedro.
Goleta *Luis Maria*, patron Benito Lanza, de Corrientes.
Chalupa *Pilar*, patron Antonio Otero, de San Lorenzo.
Goleta *Remedios*, patron Agustin Solari, de Gualeguay.
Garandumba *San José y Animas*, patron Juan Antonio Maria, de San Salvador.
Balandra *Santa Isabel*, patron Juan Bautista Fugasa, de Mercedes.
Chalupa *Carmen*, patron Estevan Reisug, de las Vacas.
Goleta *Cruz de los Milagros*, patron Antonio Marques de Corrientes.
Goleta *Concepcion*, patron Antonio Macerano, de Corrientes.
Balandra *San José y Animas*, patron Bartolo Martinez, de la Bajada.
Balandra *Carolina*, patron Antonio David, de San Salvador.
Lanchon *Gallo*, patron Pedro Boquich, del Rosario.
Lanchon *Paquete del Norte*, patron Joaquin Navarro, de San Nicolas.
Goleta *Nueva*, patron Pedro Cudié, de las Islas.
Balandra *Rosario*, patron Francisco Catiño, del Paraná.
Balandra *Aurora*, patron Marcelino Ambrocio, de Paisandú.
Balandra *San Erancisco de Paula*, patron Agusto Reed, de las Vacas.
Goleta *Rosario*, patron Manuel Diaz, del Salto.
Goleta paquete *Libertad de Mayo*, capitan Manuel Novena, del Salto.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

A D. Manuel Acevedo Ramos, 143 petacones tabaco paraguayo, 82 tercios yerba id.—á D. Tomas Rousse, 50 cueros vacunos—á O. J. Hayes y Ca., 74 tirantes, 7 trozos lapacho—á D. Tomas Dungu, 20 carradas carbon—á D. Manuel Molina, 90 cueros vacunos, 42 docenas idem de zorro, 35 docenas id. gamas, 15 docenas id. carneros, 30 cueros nonatos, 2900 astas, 10 docenas pieles nutrias, 3 cueros de potro, 84 jergas del pais, 1 arroba plumas de avestruz—á D. José Cartelle, 40 fanegas ceniza—á D. Felipe Llavallol, 1900 cueros vacunos, 100 quesos, 100 arrobas lana, 61 tirantes, 43 barricas sebo, 6 pipas grasa, 6 vejigas id.—á D. Francisco Vivas, 300 fanegas cal—á D. J. Chapman, 51 chiguas lana—á la órden, 50 pértigos de sauce, 100 ejes de viraró, 2300 cañas, 70 limones, 6 carradas leña, 95 fanegas trigo, 32 arrobas grasa, 17 id. sebo, 8 id. lana, 2 id. cerda, 6 docenas cueros de carnero—á D. Tomas Rousse, 121 petacones tabaco paraguayo, 82 tercios yerba id., 5 sobornales id. misionera, 267 cueros vacunos, 3 sacos cerda, 28 arrobas lana—á D. Gerónimo Martinez, 25 sobornales yerba misionera—á D. Juan B. Soriano, 111 sobornales yerba misionera.

BUQUES A LA CARGA.

Para Patagones,

Saldrá dentro de pocos dias, el bergantin nacional XIMENO, por flete ó pasage ocurrirán al capitan núm. 53 calle del 25 de Mayo, ó á
EDUARDO LUMB,
74 calle de la Universidad.

AVISOS NUEVOS.

Alfarería.

SE ha establecido una Alfarería donde se trabaja todo lo concerniente á este ramo y á la mejor perfeccion, con los materiales mas adaptables que se han encontrado hasta ahora en el pais y que en nada desmerecen á los estrangeros. Actualmente se encuentran de venta ollas, cazuelas de ámbas clases y tamaños, tarros para dulces, encurtidos &c., caños ó conductos para los edificios, macetas para plantas &c. &c. Tambien se trabajan adornos para jardines segun los diseños que se presentaren. Ocurriendo á la Fábrica situada detrás de la Quinta del Sr. Dr. Maza, de Monserrat 5 cuadras al Poniente. f17.

BALDOZAS,

HAY de venta en la casa de martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 32. f17—15s

La viuda é hijos del finado General D. Juan Facundo Quiroga, suplican á los Sres. ciudadanos que tengan á bien acompañarles á rogar á Dios Nuestro Señor por el alma de dicho finado á los funerales de cabo de año que han de celebrarse el Viernes 19 del corriente en el templo de Nuestro Padre San Francisco se sirvan concurrir á él á las siete de la mañana, á cuyo favor quedarán, agradecidos.—
Suplican igualmente á los Sres. Sacerdotes se sirvan concurrir á decir misa con asistencia al responso, recibiendo el correspondiente estipendio.—Igualmente lo recibirán los que asistan de sobre-pelliz á los oficios que tendrán lugar en la tarde del Jueves 18, á las cinco de ella.

GMEINIER.

LA obra de Cánones de este autor, en latin, que se dicta en la Universidad de esta capital, está traducida en nuestro Idioma y se procederá á su impresion siempre que los gastos de esta sean cubiertos con el producto de la suscripcion que se abre desde hoy en la Libreria de Ruperto Martinez, nominada por de Ocantos, calle de Potosí número 39, de lo que á su tiempo se dará aviso oportuno. f17 15

Mozo de Billar.

SE necesita uno que sea inteligente para este arte. En la carpinteria calle de Maipù número 9, daran razon. f17 s

SE VENDE,

UN armazon nuevo para tienda. En la calle de la Victoria núm. 94 darán razon. f17—3p

Aviso á los Pulperos,

BARATILLO de vino carlon puro, en la esquina conocida de Planes, calle de Méjico núm. 181, garbanzos de Castilla, bacalao fresco, aceite sevillano, y porotos muy tiernos. f17—5s

PERRITO.

Se ha perdido uno blanco, la cola torcida en la punta, lana un poco larga y recortada en las patas y frente. Se gratificará á quien lo entregue en la calle de Corrientes No. 122. f17—3p

¡Viva la Federacion!

Habilitacion de la Sociedad de Beneficencia.

LAS Preceptoras y Monitoras de las escuelas de niñas del estado, y dueños de fincas pueden ocurrir por sus haberes correspondientes al presente mes de Febrero á las 6 de la tarde. Buenos Aires, Febrero 17 de 1836. f17—3g

Se necesitan,

DOS personas para el servicio de un hombre solo. En el núm. 15 calle de la Paz en los altos darán razon. f17—2p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Perú núm. 21

El Jueves 18 del corriente, á las once de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y de cuenta de quien perteneciere los siguientes efectos:—

2 baules de fraques, pantalones, chaquetas y chalecos &c. todo nuevo, 1 fardo de ponchos santiagueños. Igualmente se remararán de cuenta de aseguradores pañuelos de algodon de 44 á cuadros y medallones de gusto, listados finos para vestidos, pañuelos de muselina de siete cuartas bordados al telar blancos y de colores y algun otro efecto con adicion. En seguida se rematarán paños finos y regulares, cotonias para chalecos, zarazas oscuras, pañuelos de algodon con guardas de colores, lanillas anchas de buenos colores, zarazas oscuras y fondos blanco de buenas pintas, paños granas, azules y verdes de la estrella, bayetas para forros, medias blancas de algodon de hombre y muger, guantes para hombre, ponchos de paño azul forrados en punzó de cuello bordado, brines para pantalones, pañuelos de rebozo de algodon, bretañas de Francia anchas finas, pañuelos de paño y otros varios efectos.

AVISOS.

Aviso.

DON LUIS DIAS, puede ocurrir á la calle de Cangallo número 96, por unas cartas que le interesan.
f13 3s

Se Conchava.

SE necesita en una Quinta cerca de la Convalecencia, un moreno cocinero. que tenga buenas recomendaciones. Ocurra para tratar calle de Balcarce número 121.
f13 4g

Se vende,

UNA criada de regular edad, de buen servicio para todo. Calle de la Florida número 166. f13 1p

Aviso.

SE vende un armazon de almacen de zapatos de regular uso; puede ocurrir á la calle de las Artes número 96, que encontrarán al dueño con quien poder tratar. f13 4p

Se vende,

Una casa de 12½ varas de frente, con dos habitaciones, situada calle de San José número 26. Se dará en un precio equitativo. En la casa inmediata darán razon.
f13 3p

Ama de leche,

SE necesita una que sea buena y sana; la que tenga estas aptitudes ocurra á la calle de Venezuela número 28, ó al Corralon de Maderas detras de Santo Domingo, que alli darán razon. f13 6s

Se vende,

A precio acomodado, una rueda con poco uso para hacer velas, una prensa, dos tachos, mesa y peines para cortar jabon y algunos otros útiles para el servicio de fábrica de jabon y velas bañadas; igualmente moldes de estaño con todo lo necesario para hacer dichas velas. El que se interese ocurra á la calle de Venezuela número 314. En dicha casa se halla de venta, para un pueblo de campaña, una rueda portatil chiquita para hacer velas, y mesa, peines y cajones chiquitos para cortar y depositar jabon: todo se vende muy barato.
f13 12p

Aviso.

DESDE ayer á la tarde se ha empezado á vender un MINUET moderno, dedicado á la memoria del General QUIROGA, en la Merceria calle del Perú número 62½, al precio de UN PESO. f13 2p

Tinta punzó de imprimir,

SE acaba de recibir en la Imprenta Argentina, de la plaza media cuadra para el Colegio. Los Sres. que deseen hacer imprimir de este color, serán servidos con la mayor prontitud, esmero y equidad f12

¡Viva la Federacion!

AVISO.

AL separarme del Ejército Expedicionario al Sud me fué entregado por el Exmo. Sr. Gobernador y Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas un jóven cautivo de edad de 9 á 10 años, llamado Francisco, el que hace cuatro dias ha abandonado la casa ignorándose donde exista. Lo que hace presente el que firma á fin de que sea entregado bien en la calle de la Piedad casa número 313 ó en el Departamento General de Policía. Las señales son cara redonda, color trigueño, pelo negro lacio, ojos idem, lleva calzon de nanquin rayado y en mangas de camisa.
13—3p MARIANO RIVERO.

INTERESANTE.

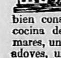

SE vende un establecimiento productivo y de recreo situado en el pueblo de los Quilmes propio para una persona que quiera emplear bien un corto capital.—Tiene 6 habitaciones, 2 de azotea y 4 con techo de paja, todo bien construido, buenas puertas y 2 ventanas de reja, una cocina de azotea con un horno grande para pan, 2 palomares, un horno para quemar ladrillo que carga como 14000 adoves, una cochera de material techo de paja, un coche fuerte y bueno, sin caballos, un jardincito de plantas de flores, un monte de duraznos, otro chico de membrillos, guindos, higueras, y otros árboles de provecho, un pozo de balde grande y su pileta, un pizadero de material, y un corral de ladrillo. El terreno se compone de una cuadra por cada frente, todo zangeado y cercado de álamos y sauces, la situacion es bellisima.—Se admitirá en cambio una casita en esta ó bien ganado vacuno ó lanar.—El que se interese ocurra al martillo de J. Perez y Ca., núm. 32 calle de la Reconquista. f13—3s

Oblea punzó

SE hallará por cajitas y docenas, cintas de pico negras, id. por pieza y cajas, botines de lana y algodon, carabanas, abanicos de nacar y ordinarios, aceites, pomadas, jabones, agujas cortas y largas, hilos de todas clases, sedas, cintas, espejos de estuche por docenas, medias, pañuelos, cuellos, cubiertos cabo blanco y negro, tiradores, botones, ormillas, mariposas, cajoncitos de cohetes artificiales, cuellos de hilo, randas para volados y embutidos, y otros artículos en la merceria calle de la Florida núm. 13½, á precios cómodos.
f12 3p

Aviso.

EL que abajo firma tiene el honor de avisar, á las personas á quienes pueda interesar, que se ha mudado de la calle de la Victoria número 63½, á la de Potosí número 72: es decir, de la compañia cuadra y media para el Oeste.
f12 4p R. IDOYAGA.

Gratificacion.

SE ofrece muy buena á quien entregue en casa de D. Miguel de Azcuénaga, Plaza de la Victoria, un LORO grande, verde, que se voló de 9 á 10 de la mañana de hoy dia 12. 2p

Aviso.

Para acabar una consignacion hay de venta ahora en la tienda de D. Guillermo Hayton, calle de Cangallo número 45, Sombreros ingleses legítimos de *Castor* de la *primera calidad y de moda*, al ínfimo precio de 45 pesos cada uno con cajon. No hay mas de dos cajones de estos sombreros. En la misma tienda hay Zapatos de verano estrangeros para hombres por 10 pesos el par &c. &c. f11 3p

PAPEL FINO

COLOR **ROSA,**

PARA toda clase de impresiones y para cartas, se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio número 37.

Interesante.

EN el almacen No. 53 calle del Perú, se encuentra un surtido de los vinos mas esquisitos, de los cuales los mas recomendables son los siguientes:

PARA MESA; vino del Rin (Rùdesheimer Berg) Madera y Oporto de primera; Pajarete, Jerez y Alicante, Borgogne, Graves, St. George y Medoc.

PARA POSTRES; Champagne, Garnacha de 10 años embotellado, Moscat, Lágrima Cristi, Pedro Jimenez, Guinda y Malvasia.

LIÇORES FINOS de Italia de la mejor fábrica de Chiavari Anicete de Burdeos blanco y de color, Marasquino de Zara, Ratafia de Guinda, Ron de Jamaica de primera, Coñac, Ginebra de Holanda rica.

CERVEZA BLANCA y colorada inglesa, agua mineral y do soda, dulces franceses é ingleses, &c.

JAMONES superiores de Westphalia, sardinas en aceite, salsas de todas clases, café de Mokka, té de todas clases y en cajitas de 2 libras, velas de esperma de patente muy finas, cigarros habanos en cajonditos de 250, con infinitos artículos propios para adornar una buena mesa. f8—6p

Aviso.

Se desea comprar el derecho de patronato á un criado y una criada: quien quisiere vender uno ú otra, se servirá concurrir á la casa número 200 calle de la Victoria ó de Cabildo, que hallará con quien tratar.
f11 4p

Criada en venta.

Una morena como de 30 años, de buenas costumbres, que sabe lavar, planchar y cocinar, todo medianamente bien, en el precio de 1,450 pesos. El que la necesite ocurra al número 115 de la calle de Corrientes, desde las once de la mañana á las cinco de la tarde.
f11 2p

Aviso

A los Boteros y Zapateros.

FRANCISCO ANTONIO WEBER, que fue socio con Santiago Klappenbach, ha abierto su almacen de suelas y otros cueros curtidos de todas clases en la calle de la Plata número 174, cuatro cuadras y media de la Plaza de la Victoria para afuera, y se vende á precio moderado.
f11 7p

Aviso.

SE vende una mesa de comer de jacarandá,
Una cómoda antigua de idem,
Una hermosa diamela,
Un par de tinas chicas,
Un moledor de café,
Y un tostador de idem,
Un tacho de cobre de regular uso.

Y otras varias cosas y vasijas, todo á precios bajos. Ocúrrase á la calle de Tacuarí número 16. f11 2p

Aviso.

Desde esta tarde se empezará á vender un MINUET dedicado á la memoria del General QUIROGA, en la Merceria calle del Perú número 62½ al precio de UN PESO.
f11 2p

Se vende,

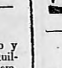

Un criado moreno, jóven, llamado Juan Pascual, de ejercicio tocador de piano y apto para todo servicio, en la cantidad de 1,600 ps. moneda corriente. El que se interese por él puede verlo en el Depósito de Policía, y ocurrir á la casa número 131, calle de Tucuman, donde darán razon.
f11 8p

Aviso

EL que necesite dos puertas de vidrieras de pino exelentes con marcos de algarrobo y muy baratas, ocúrra á la calle de Chacabuco núm. 208 donde están á la vista y encontrará con quien tratar. f11—4s

Se vende

Una parda como de 22 años, casada y con una chica, sabe lavar, planchar y cocinar regular y no tiene vicios, en la cantidad de 800 pesos moneda corriente. Calle de Tucuman No. 220. f11 4p

Aviso.

EN la calle de la Universidad número 181, esquina á la de Méjico, se venden los artículos siguientes—Aceite sevillano por arrobas y botellas; ginebra de Holanda; anis de Mallorca; aguardiente de España; espírtu de vino; aguardiente para quemar; vino Jerez; vino de Malaga; vino carlon legitimo; vino manzanilla embotellado; bacalao fresco de calidad superior; espíritu de agua de Colonia embotellado, todo á precios equitativos. f11 4s

AGUA DE COLONIA

Alemana y francesa, por docenas y por frasquitos.

CARTERAS

Y libritos de memoria de cuero de Rusia.

LUCIFEROS

Muy superiores.

SE hallan en la Libreria nueva calle de Cangallo núm. 82.
f11 s

Aviso á los Troperos,

Se necesita una tropa corta, para acarrear trigos de la campaña á la ciudad, á la distancia de 20 leguas; el núm. de 10 carretas será suficiente. El dueño de tropa, que quiera entretenerse en este tráfico, ocurra á la calle de Suypacha casa núm. 10, de 8 á 9 de la mañana en los dias siguientes.
f10—3p

Aviso interesante.

Acaban de sacarse sofaes finos asiento de esterilla, sillas de madera Norte-americanas; y tambien se alquilan sillas finas para los funerales, ocurriendo al almacen de muebles calle de la Universidad No. 37½, de la plaza media cuadra para el Colegio. f10

Interesante.

LA SALA DE COMERCIO ARGENTINA se ha trasladado á la calle de la Universidad No. 17, en los altos del Café de la Victoria.
f10—3p

Aviso interesante

A los albañiles y dueños de edificios: en la calle de la Florida núm. 6½, se vende polvo de ladrillo de superior calidad y sin mezcla ninguna á 4 pesos 4 reales fanega, puesto en casa del comprador, y el que quiera mandarlo buscar se le dará á 4 pesos. Los señores que gusten comprar punden ocurrir á dicha casa, qus serán servidos con proligidad.
e26—15p

Se alquila

La casa número 65, de la calle del 25 de Mayo, á un precio muy equitativo; dicha casa tiene las mejores comodidades y goza de la vista al Rio, á la Alameda y á la calle del 25 de Mayo, teniendo entrada por ambas calles.
El que se interese por ella ocurra al Sr. D. Manuel Laprida, ó á la calle de la Universidad núm. 17. 10 3p

Aviso.

EL escritorio y almacen de Bunge Hutz y Ca., se ha mudado á la calle de la Reconquista número 70.
f5—4s

Sal superior á bordo en balizas,

HAY á venta en casa de
EDUARDO LUMB,
f10 No. 74 calle de la Universidad.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso,

EN el Hospital General de Hombres se compran hilas Las personas que gusten emplearse en este cómodo trabajo, se les abonarán segun su calidad. f10—4s

Ama de Leche.

SE necesita una que sea buena y que dé pruebas de su conducta. En la calle de la Biblioteca núm. 114.
f10—4p

¡Viva la Federacion!

ADMINISTRACION GENERAL DE SELLOS.

APROXIMANDOSE el plazo que la ley señala para que los que tengan que sacar Patentes lo verifiquen hasta fin de Marzo, se previene particularmente á los de la ciudad, para que vayan concurriendo por ellas. f10—3s

CATECISMO HISTORICO DE *Fleuri*

Con estampas, un tomo dos pesos, Obra necesaria para la instruccion de los niños de ambos sexos, Fábulas morales de Samaniego, en que se enseñan á la juventud los preceptos de la moral, un tomo 20 reales, Caton cristiano con ejemplos, y un nuevo método de escribir con muestras 12 reales, Método práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Naharro á 12 reales.
Se hallarán estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista núm 72. f10—3p

Aviso.

LA casa de comercio de D. Fernando De Lisle se ha trasladado á la calle del 25 de Mayo núm. 45. f10—3s

Consulado de Bélgica,

LA oficina de este Consulado ha sido trasladada á la calle del 25 de Mayo núm. núm. 45. f10—3s

¡Viva la Federacion!

DE órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de Justicia, los dias 18, 19 y 20 del corriente á las cuatro de la tarde, las casas pertenecientes á Da. Josefa, Da. Vicenta y Da. Maria del Carmen Oliva, tazada en 5694 pesos 2 reales moneda corriente, calle de San Juan cuartel 8 núm. 171, y la otra perteneciente á Da. Juana Negrete, tazada en 12476 pesos 6 reales calle de los Estados Unidos cuartel núm. 21 puertas núms. 255 y 257, todo en moneda corriente—Buenos Aires, Febrero 8 de 1836. TEODORO MONTAÑO.
f10—3p *Escribano Publico y de número.*

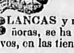

Plumas punzoes,

BLANCAS y negras, para comparsas y sombreros de señoras, se ha sacado un brillante surtido á precios equitativos, en las tiendas número 18 y 52 calle del Perú.
f10—3p

¡Viva la Federacion!

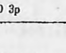

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 11, 12 y 13 del que gira, á las cuatro de la tarde, una casa perteneciente á la finada morena libre Juana Revuelta, calle de Méjico, contiguo al número 218; tasada en 4,116 ps. 7 rs. moneda corriente.
Buenos Aires, Febrero 8 de 1836.
TEODORO MONTAÑO,
f10 3p Escribano Público y del número.

Aviso.

SE necesita conchavar una negrita ó mulatilla para el servicio interior de una casa: la que pueda producir buenas recomendaciones de su conducta ocurra á la calle de la Florida número 4. f10 3s

AVISO.

LA persona que necesite de un mozo inteligente para pulperia ó almacen, dando garantias de su hombria de bien, ocurra al segundo Alcaide de la Carcel Pública, que dará razon. f9 4p

LA DILIGENCIA DE S. Isidro y Coches de Alquiler.

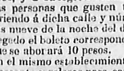

DE la calle del Perú No. 121, de cuartel de cívicos cuadra y media para el alto sobre mano derecha: saldrá la diligencia todos los Domingos y dias festivos á las 5 de la mañana, con destino á San Isidro y Punta de San Fernando, siempre que alcancen á 6 los pasageros, y á su regreso saldrá de la Punta á las 5 de la tarde.
Las personas que gusten tomar asiento, podrán hacerlo ocurriendo á dicha calle y núm. durante toda la semana, hasta las nueve de la noche del dia de la víspera, donde le será entregado el boleto correspondiente para la ida y vuelta, por el que se abonará 10 pesos.
En el mismo establecimiento se alquilan coches hermosos de pescante y galeras para campo, y tambien se venden algunas galeras y otros carruages, y se construyen y componen carruages de todas clases, todo á precios muy cómodos.
e9—16p

Aviso al bello sexo.

EN la Peluquería de D. Julian Jardel, calle de la Plata número 89, cuadra y media de la Catedral á mano derecha, se ha recibido un primoroso surtido de peinados de toda clase, confeccionados en Paris á la última moda.
El mismo Jardel tiene y hace rulos perpetuos al gusto de las señoras que encontrarán en los artículos de su peluquería toda la perfeccion deseable y los precios mas equitativos.
f10—3p

Baratillo.

EN el almacen calle de la Esmeralda número 92, frente á lo del Sr. D. Lorenzo Fuentes, se venden los artículos siguientes—
Azúcar de la Habana superior á 9 reales libra
Aceite sevillano de primera á 14 reales libra
Vino de Burdeos del mejor á 18 reales frasco y por damajuanas, déndose el casco en el almacen, á 20 pesos la damajuana
Vino blanco seco de la misma clase por frasco 3 pesos.
Vino de Málaga á 4 pesos el frasco.
Orejones con carozo á 3 reales libra
Orejones sin carozo á 5 reales libra
Aceitunas aprensádas recien llegadas de Mendoza, de primera clase, á 7 reales libra
Yerba Paraguaya superior á 3 pesos libra
Pasas de uva de Mendoza frescas y de la mejor clase á 5 reales libra, bacalao superior á un peso la libra.
Tabaco negro picado á toda prueba á 30 reales libra
Cigarrillos de papel del mismo tabaco
Arroz de la Carolina á 5 reales libra
Y otra porcion de artículos tanto de comestibles como de bebidas y aceites, embotellados y en cascos, á los precios mas baratos, siendo todos de primera calidad. f9 12s

Se vende,

Un carruage trabajado á todo costo y de mucho gusto, tiene todos los útiles necesarios para hacer uso de él; el que quiera comprarlo puede pusarse por la calle de la Paz y en el núm. 77 encontrará con quien tratar. f9—3p

Se vende,

UNA pulpería situada en la ribera de Barracas, que todas sus existencias serán de 4,000 ps. de valor, poco mas ó ménos, y promete grandes ventajas por el lugar donde se halla, deseando sus dueños venderla únicamente para arreglar cuentas. Los que se interesen por dicha pulpería, podrán dirigirse á la calle de la Reconquista, casa de D. Juan Vivot, que hallarán quien les informe mas circunstanciadamente y podran tratar. f9—4p

Se vende,

Una mesa de caoba de comedor de tres cuerpos; una ovalada de sala igualmente de caoba; dos canastas de porcelana con sus socalos, flores y mangas; una cuja de fierro charolada, y otros muebles de una familia que se retira al campo. Ocúrrase á la casa número 64 calle de Mégico.
f19—4s

Para MENDOZA.

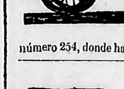

La tropa de carretas de Don José Serpa, bien conocida por su buen nombre, se pondra á la carga el 20 del corriente con destino á dicho punto. El que quiera cargar en ella ó ir de pasage ocurra á la calle del Cerrito número 254, donde hallará con quien tratar. f9 4p

Se venden,

Dos carretas carniceras en muy bueu estado. Su dueño las vende por tener que ausentarse del pais. Ocúrrase frente á la Aduana número 11, fonda de Tecon Lavalle.
f9—12p

Se vende

Una carreta para agua, con todos sus útiles. En la calle de la Florida número 211 se encontrará con quien tratar.
f6—12s

Aviso.

CALLE de Maypú numero 76 hay de venta cebada buena y maiz desgranado y en espiga morocho de superior calidad, maiz blanco, pimienta buena y ginebron.
f6—6s

Aviso á los que tienen duraznos,

EN la barraca de la Plaza de la Concepcion compran duraznos por carretadas y venden cebada por mayor y menor. f5—12p

Se vende

UNA mulata con hijo en la cantidad de 1360 pesos moneda corriente. El que la quiera comprar ocurra á la casa número 147, calle de la Reconquista. f8 6s

Aviso interesante.

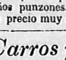

En la fábrica de sombreros de ANTONIO FILIPIS, calle de la Reconquista núm. 54, hay un ule propio para vestidos á los Sres. afectos al juego de carnaval, y se harán vestuarios al gusto que quieran, previniendo dias antes.
En dicha fábrica hay una partida de gorras de cuero de mono y tambien de ule, gorras á la cristina de todos colores, ules para delantares de señoras, y sombreros de niños punzones, y de hombre. Dichos efectos se darán á un precio muy equitativo. e30—15s

Carros y perchas para buques,

EN el hueco de maderas calle nueva atras de Santo Domingo, se hallan de venta carros para uno y dos caballos, con ejes de fierro de patente, perchas de todos tamaños para buques y cumbreras. Tambien se encuentran carretillas de mano, todo á los precios mas infimos.
e11—60s

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA